

14 de julio de 2023

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

A efecto de realizar el acta de junta de aclaraciones del presente Concurso por Invitación Público, conforme al punto 1, de la convocatoria/bases del procedimiento, en el que se establece:

Con fundamento en lo establecido en el artículo 65, primer párrafo, del Acuerdo General de Administración XIV/2019 que faculta el uso de las tecnologías de la información, la junta de aclaraciones del presente procedimiento se llevará a cabo vía electrónica

SE HACE CONSTAR

Que la convocatoria/bases del presente procedimiento, en sus puntos 3 y 5.3.2, establece:

	0.0-11-	ele de constan				
3. Calendario de eventos						
	Entrega del pliego de preguntas	Junta de aclaraciones				
	13 de julio de 2023 Horario de 8:30 a 12:30 horas.	14 de julio de 2023				

5.3 Junta de aclaraciones, numeral 5.3.2

Las personas físicas y morales de nacionalidad mexicana interesadas deberán enviar el pliego de preguntas al correo electrónico procpublicosdgrm@mail.scjn.gob.mx, en formato Microsoft Word, en la fecha y dentro del horario señalado en el **apartado 3**, es requisito que las preguntas de las personas participantes estén relacionadas con el procedimiento de contratación.

Dentro del horario establecido, se recibieron los correos electrónicos enviados por parte de las empresas:

Garra Design, S.A. de C.V.

NÚM.	CONCEPTO DE BASES O ANEXO	NUMERAL	PREGUNTA	RESPUESTA
1			Dentro de las bases del concurso, no se aclara lugar, fecha y forma de entrega de los artículos, ¿Podrá la dependencia aclarar este punto?	Se especifican exclusivamente los lugares de entrega para las partidas 1 a la 8, conforme a lo siguiente: Dirección General de Logística y Protocolo Avenida José María Pino Suárez número 2, piso 2, puerta 2033, colonia Centro de la Ciudad de México, código postal 06060, Alcaldía Cuauhtémoc, Ciudad de México. Dirección General de Comunicación Social Calle Chimalpopoca número112 esq. 5 de febrero, piso 5, colonia Centro de la Ciudad de México, código postal 06080, Alcaldía Cuauhtémoc, Ciudad de México México Dirección General de Justicia TV Edificio República del Salvador, calle República del Salvador número 56, colonia Centro de la Ciudad de México, código postal 06010 Alcaldía Cuauhtémoc, Ciudad de México Dirección General de Recursos Materiales Calle Bolívar número 30 piso 4, colonia Centro de la Ciudad de México, código postal 06000, Alcaldía Cuauhtémoc, Ciudad de México. Para el resto de las partidas se deberán considerar los lugares de entrega establecidos en el numeral 10.3 de las bases.



NÚM.	CONCEPTO DE BASES O ANEXO	NUMERAL	PREGUNTA	RESPUESTA
				Para la fecha de entrega se deberá considerar lo establecido en el numeral 10.3, inciso a) de las bases.
				Respecto de la forma de entrega, se deberá coordinar con quien administre el contrato.
				Se especifican exclusivamente las tallas para las partidas 1 a la 8, conforme a lo siguiente:
				Casco para motociclista Cantidad/talla 1/M, 3/G, 6/EX,
				Guante para motociclista Cantidad/talla 4/M, 7/G, 1/EX
			En cuestión de las tallas en las partidas, no se aclaran cuantas y cuáles serán las	Botas para motociclista Cantidad/talla 1/26, 7/27, 2/28, 2/29 Chamarra para motociclista Cantidad/talla 2/M, 2/G, 5/EX, 1/EXX Pantalón para motociclista Cantidad/talla 4/G, 1/EX, 2/EXX Impermeable para motociclista color negro Cantidad/talla 1/G, 2/EX, 2/EXX Chaleco de seguridad para motociclista Cantidad/talla 1/G, 2/EX, 2/EXX
2			requeridas, (donde aplica) ¿Tendrá la dependencia las cantidades por tallas que se requieren?	Chamarra para motociclista Cantidad/talla 2/M, 2/G, 5/EX, 1/EXX
				Pantalón para motociclista Cantidad/talla 4/G, 1/EX, 2/EXX
				Impermeable para motociclista color negro Cantidad/talla 1/G, 2/EXX
				Chaleco de seguridad para motociclista Cantidad/talla 1/G, 2/EX, 2/EXX

ABC Motos, S.A. de C.V.

NÚM.	CONCEPTO DE BASES O ANEXO	NUMERAL	PREGUNTA	RESPUESTA
1	Cascos abatibles C/ intercomunicad or		¿Pueden adelantar tallas?	Cantidad/talla 1/M, 3/G, 6/EX
2	Guante motociclistas		¿Pueden adelantar tallas?	Cantidad/talla 4/M, 7/G, 1/EX
3	Bota motociclista		¿Pueden adelantar tallas?	Cantidad/talla 1/26, 7/27, 2/28, 2/29
4	Chamarra motociclista		¿Pueden adelantar tallas?	Cantidad/talla 2/M, 2/G, 5/EX, 1/EXX



CONCEPTO DE

CONCURSO POR INVITACIÓN PÚBLICA CIP/SCJN/DGRM/002/2023 ADQUISICIÓN DE UNIFORMES, VESTUARIO, PRENDAS Y EQUIPO DE **PROTECCIÓN**

NÚM.	BASES O ANEXO	NUMERAL	PREGUNTA	RESPUESTA
5	: Pundan adalantar tallas?		Cantidad/talla 4/G, 1/EX, 2/EXX	
6	Impermeable motociclista		¿Pueden adelantar tallas?	Cantidad/talla 1/G, 2/EX, 2/EXX
7	Cubre Bota motociclista		¿Pueden adelantar tallas?	Unitalla
8	Chaleco airbag Co2		Para esta partida se requiere importar el producto sería importante revisar tallas para tener el producto en tiempo, posible proporcionar las tallas?	Cantidad/talla 1/G, 2/EX, 2/EXX
9 Bota jardinero ; Pueden adelantar tallas?		Cantidad / talla 2/23, 5/24, 3/25, 19/26, 33/27, 9/28, 5/29, 1/30		

¿Pueden afirmar cual sería la cantidad

¿La cantidad son 149 cajas de 100pares cada

caja y si Es posible que se pueda surtir cajas

de 200 pares y pueden proporcionar las tallas

ya que solo el proveedor manejamos las

siguientes medidas Chica, Mediana, Grande?

correcta 318-199?

Debe de decir 231 piezas

establecidos en las Bases.

apegarse a la cantidad de pares por caja y tallas

No se acepta

Calzado Van Vien S A de C V

Google

protección

Guantes de

Nitrilo

10

11

Caizado	alzado van vien, S.A. de C.V.			2	
NÚM.	CONCEPTO DE BASES O ANEXO	NUMERAL	PREGUNTA	RESPUESTA	
1	Propuesta Técnica	9.3	¿LAS MUESTRAS DE LAS PARTIDAS 16, 17, 18, 19, 20 SE PUEDE ENTREGAR UN SOLO PIE O REQUIEREN DEL PAR COMPLETO?	Se acepta Un solo pie es suficiente	
2	Propuesta Técnica, Anexo 2ª		¿PODEMOS HACER ENTREGAS PARCIALES A FIN DE REDUCIR EL TIEMPO DE ENTREGA O SE TIENE QUE ENTREGAR TODO JUNTO (En caso de varias partidas asignadas)?	No se aceptan entregas parciales. Cada partida adjudicada deberá ser entregada de forma completa.	
En las Partidas 17, 18, y 19 se indica en las bases: Tipo de construcción cosida y pegada. Propuesta Técnica, Anexo 2ª Solicitamos a la convocatoria se amplíen las especificaciones técnicas para las partidas 17, 18 y 19 incluyendo el siguiente texto: En lo relacionado a casquillo, suela, forro, contrahorte y sistema de adherencia de las		No se acepta.	F-DGRM-20 CPSI V1.0		



NÚM.	CONCEPTO DE BASES O ANEXO	NUMERAL	PREGUNTA	RESPUESTA
			suela se aceptarán otras propuestas de calzado siempre y cuando se demuestre que se mejore lo anterior, así como el cumplimiento de las normas oficiales mexicana conforme a la Ley Federal sobre Metrología y demás disposiciones aplicable.	
			En este punto solicitan presentar lo siguiente: En caso de no establecerlo el documento del numeral 6.1.1. se deberá presentar testimonio en el que conste el acto jurídico en virtud del	Respecto a la posibilidad de que las propuestas de la participante sean presentadas por persona diversa que acredite su calidad de represente mediante carta poder simple firmada por su representante legal, se aclara que no se aceptará. De acuerdo con el numeral 11.6 de las Bases, la persona participante o su representante legal, al momento de entregar los sobres que contienena sus propuestas deberá firmar de recibido el documento de acuse correspondiente y la Dirección General de Recursos Materiales

cual, se haya conferido a la o el apoderado o representante legal de la persona participante. Asimismo, el artículo 69, quinto párrafo, del la capacidad legal para actuar en su nombre Acuerdo General de Administración XIV/2019,1 en procedimientos de contratación, e incluso, relativo al procedimiento para la presentación de en cualquiera de los actos relacionados con el propuestas técnicas y económicas, de la vínculo contractual que pudiere establecerse documentación legal y financiera, así como de presentando la identificación oficial vigente muestras; dispone que durante la sesión "el con fotografía del representante legal, de licitante deberá entregar copia de su identificación o la del representante legal que asista y exhibir original para su cotejo", por lo que las personas servidoras públicas que la conduzcan, requerirán de dicha identificación al representante legal.

conservará una copia de éste.

Por lo tanto, la persona que asista a la referida sesión pública deberá ser la participante o su representante o apoderado legal.

En dichos términos, al ser una persona moral, no se permitirá la presentación de una carta poder simple para acudir en nombre del representante legal, apoderado legal o la participante, ya que en términos del artículo 10 de la Ley General de Sociedades Mercantiles la representación de las sociedades mercantiles corresponderá a su administrador o administradores o, en su caso, a la persona a la que se le haya otorgado un poder protocolizado ante un notario público.

DOCUMEN-TACIÓN LEGAL Y **FINANCIERA** (SOBRES **ABIERTOS** NÚMERO 1 Y

2)

4

6.1.2.

conformidad con las señaladas en el párrafo que antecede.

¿Los sobres que contienen nuestras propuestas, en la sesión pública de entrega de documentación legal financiera, presentación y apertura de propuestas técnicas y económicas, así como muestras físicas, podrán ser entregados por un representante, acreditando con carta poder simple, y dicha carta firmadas por el representante legal de mi representada?

en el que conste el acto jurídico en virtud del



Alejandro Abugaber Lagunas

NÚM.	CONCEPTO DE BASES O ANEXO	NUMERAL	PREGUNTA	RESPUESTA
			¿El tiempo de entrega podría considerarse a 45 días?	No se acepta El plazo de entrega corre a partir del día hábil siguiente de la notificación de adjudicación y no podrá exceder de 40 días.
2	En las partidas de		¿El tiempo de entrega podría considerarse de 30 días, a partir de la autorización de la muestra prototipo?	Una vez entregada la muestra prototipo, la unidad técnica tendrá 5 días hábiles para emitir el resultado de la evaluación; en caso de aprobación, el plazo de entrega no deberá exceder 45 días naturales mismo que se contará a partir del día natural siguiente de la autorización de la muestra prototipo y la entrega de la confirmación de las tallas.
	Uniformes		¿Se debe entregar una muestra por partida o se puede entregar una por varias partidas en caso de ser mismo corte y diseño?	Se deberá entregar una muestra por partida.
3	En las partidas de Equipo de Seguridad		¿Se debe entregar una muestra por partida o se puede entregar una por varias partidas en caso de ser mismo modelo?	Se deberá entregar una muestra por partida.

Zapater	Zapaterías Karele, S.A. de C.V.				
NÚM.	CONCEPTO DE BASES O ANEXO	NUMERAL	PREGUNTA	RESPUESTA	
1	Concepto de Bases		Las hojas que irán membretadas, al colocar el nombre del depto, también tenemos que poner el nombre de la persona encargada.	De conformidad con el numeral 8.6 que a la letra dice: 8.6 Cada una de las hojas de los formatos anexos a las bases deberán ser requisitadas en su totalidad con los siguientes datos a. Nombre de la persona física o moral participación b. Fecha de elaboración y, c. Nombre y firma de la persona participante o su representante legal.	
2	Anexo 2		La propuesta técnica se hará en formato Word, se pondrá únicamente lo que voy a ofertar o lo pongo tan cual viene el anexo, donde vienen todas las partidas, dejando los espacios en blanco que no voy a ofertar.	Presentar propuesta exclusivamente para las partidas que sea de su interés ofertar.	
4	Concepto de Bases		En las hojas membretadas, se tiene que especificar si se trata de un anexo o solo con el titulo del documento	Para mayor referencia se deberá especificar si se trata de un anexo.	



NÚM.	CONCEPTO DE BASES O ANEXO	NUMERAL	PREGUNTA	RESPUESTA
5	Anexo 2		Se tiene que respetar el formato del anexo, me refiero a las columnas, y en que columna pondría mis especificaciones	Se podrán utilizar sus propios formatos, siempre y cuando se presente la correcta y suficiente especificación conforme se señala en el Anexo 2a y Anexo 3.
6	Anexo 3		En el formato que haré, solo pondré las partidas que voy a ofertar o tengo que poner las 103 partidas que hay, dejando en blanco las que no voy a ofertar.	Presentar propuesta exclusivamente para las partidas que sea de su interés ofertar.

De conformidad con la autorización del Comité de Adquisiciones y Servicios, Obras y Desincorporaciones, en su 5ª sesión extraordinaria del 8 de abril del 2020, para que la Dirección General de Recursos Materiales gestione ante las diversas áreas de este Alto Tribunal involucradas en los procedimientos de contratación, la implementación de las medidas que resulten necesarias a efecto de agilizar, transparentar y garantizar el correcto desarrollo de las diversas etapas y eventos por realizar en esta contingencia, toda vez que se cuenta con preguntas de carácter técnico y legal, las mismas se remitieron al Centro de Documentación y Análisis, Archivos y Compilación de Leyes; Dirección General de Infraestructura Física y a la Dirección General de Asuntos Jurídicos, responsables de las respuestas proporcionadas; mientras que, la Dirección General de Recursos Materiales es responsable de las respuestas administrativas y de la correcta integración de la presente y de su posterior publicación.

Modificación a las bases y anexos:

Con fundamento en el artículo 63, primer párrafo de Acuerdo General de Administración XIV/2019, se realizan las siguientes modificaciones a los anexos del presente procedimiento:

Anexo 2a Propuesta Técnica

Partida	Dice	Debe decir
	BOTA TIPO BORCEGUÍ PARA CABALLERO,	BOTA TIPO BORCEGUÍ PARA CABALLERO,
16	PARA DIABÉTICO	PARA DIABÉTICO
	Cantidad 55 par	Cantidad 64 pares
	BOTA TIPO BORCEGUÍ PARA CABALLERO,	BOTA TIPO BORCEGUÍ PARA CABALLERO,
17	CASQUILLO METÁLICO	CASQUILLO METÁLICO
	Cantidad 179 par	Cantidad 180 pares
	BOTA TIPO BORCEGUÍ PARA CABALLERO,	BOTA TIPO BORCEGUÍ PARA CABALLERO,
18	DIELÉCTRICO	DIELÉCTRICO
	Cantidad 55 par	Cantidad 49 pares
	BOTA TIPO BORCEGUÍ PARA CABALLERO, SIN	BOTA TIPO BORCEGUÍ PARA CABALLERO, SIN
19	CASQUILLO	CASQUILLO
	Cantidad 75 par	Cantidad 117 pares
20	ZAPATO INDUSTRIAL PARA DAMA	ZAPATO INDUSTRIAL PARA DAMA
	Cantidad 36 par	Cantidad 56 pares
21	BOTA DE HULE TIPO JARDINERO	BOTA DE HULE TIPO JARDINERO
	Cantidad 81 par	Cantidad 77 par
22	FAJA DE CUERO DE RES	FAJA DE CUERO DE RES
	Cantidad 140 pieza	Cantidad 139 piezas
25	GUANTE DE CARNAZA LARGO	GUANTE DE CARNAZA LARGO
	Cantidad 82 par	Cantidad 79 pares
26	GUANTES DE PIEL TIPO ELECTRICISTA.	GUANTES DE PIEL TIPO ELECTRICISTA.
	Cantidad 270 par	Cantidad 298 pares
0=	GUANTE TEJIDO TIPO JAPONÉS CON PUNTOS DE	GUANTE TEJIDO TIPO JAPONÉS CON PUNTOS
27	PVC	DE PVC
	Cantidad 127 par	Cantidad 124 pares
29	GOOGLE DE PROTECCIÓN	GOOGLE DE PROTECCIÓN
	Cantidad 199 pieza	Cantidad 231 piezas
30	TAPONES AUDITIVOS	TAPONES AUDITIVOS



Partida	Dice	Debe decir
	Cantidad 84 pieza	Cantidad 80 pieza
38	UNIDADES DE RESPIRADORES N95	UNIDADES DE RESPIRADORES N95
30	Cantidad 1,630 pieza	Cantidad 1,349 pieza
76	OVEROL COLOR AZUL MARINO	OVEROL COLOR AZUL MARINO
70	Cantidad 29 pieza	Cantidad 27 piezas
	CAMISOLA PARA CABALLERO COLOR AZUL MARINO	CAMISOLA PARA CABALLERO COLOR AZUL
77.1	Cantidad 137 pieza	MARINO
		Cantidad 133 piezas
78.1	CAMISOLA PARA CABALLERO COLOR GRIS	CAMISOLA PARA CABALLERO COLOR GRIS
70.1	Cantidad 150 pieza	Cantidad 154 pieza
78.2	PANTALÓN PARA CABALLERO COLOR GRIS	PANTALÓN PARA CABALLERO COLOR GRIS
70.2	Cantidad 150 pieza	Cantidad 154 piezas
79.1	BLUSA PARA DAMA COLOR AZUL MARINO	BLUSA PARA DAMA COLOR AZUL MARINO
79.1	Cantidad 42 pieza	Cantidad 66 piezas
79.2	PANTALÓN PARA DAMA COLOR AZUL MARINO	PANTALÓN PARA DAMA COLOR AZUL MARINO
79.2	Cantidad 38 pieza	Cantidad 62 piezas
80	BATA PARA DAMA COLOR AZUL MARINO	BATA PARA DAMA COLOR AZUL MARINO
80	Cantidad 115 pieza	Cantidad 111 piezas
	BATA PARA CABALLERO COLOR AZUL MARINO	BATA PARA CABALLERO COLOR AZUL
81	Cantidad 307 pieza	MARINO
		Cantidad 293 piezas
	BOTA TIPO BORCEGUÍ PARA CABALLERO,	BOTA TIPO BORCEGUÍ PARA CABALLERO,
	CASQUILLO METÁLICO	CASQUILLO METÁLICO
	Fabricada con piel flor entera sin pulir negra; bullón de	Fabricada con piel flor entera sin pulir negra; bullón de piel,
	piel, forro tricapa antimicótico en todo el interior del	forro tricapa antimicótico en todo el interior del calzado, talón
	calzado, talón y lengüeta, tipo de construcción cosida y	y lengüeta, tipo de construcción cosida y pegada, planta de
	pegada, planta de texón de 3 mm. mínimo, plantilla de	texón de 3 mm. mínimo, plantilla de esponja de poliuretano
	esponja de poliuretano conformada con arco y talón	conformada con arco y talón anatómico con propiedades
17	anatómico con propiedades antibacteriales, suela	antibacteriales, suela vulcanizada al corte de neopreno, con
	vulcanizada al corte de neopreno, con tachones de 7	tachones de 7 milímetros (+- 1 milímetro) de profundidad
	milímetros (+- 1 milímetro) de profundidad sólidos, ojillos	sólidos, ojillos metálicos, casco metálico, contrahorte
	metálicos, casco metálico, únicamente números enteros.	únicamente números enteros.
	Deberá cumplir la norma NOM-113-STPS-2009	Deberá cumplir la norma NOM-113-STPS-2009
	Seguridad-Equipo de protección personal-Calzado de	Seguridad-Equipo de protección personal-Calzado
	protección-Clasificación, especificaciones y métodos de	de protección-Clasificación, especificaciones y
	prueba.	métodos de prueba.

Anexo 3 Propuesta económica

Partida	Sub Partida	Deceripción brove	Cantidad	
		Descripción breve	Dice	Debe decir
16	Bota tipo borceguí para caballero, para diabético		55	64
17	Bota tipo borceguí para caballero, casquillo metálico		179	180
18		Bota tipo borceguí para caballero, dieléctrico		49
19		Bota tipo borceguí para caballero, sin casquillo	75	117
20		Zapato industrial para dama		56
21			81	77
22	22 Faja de cuero de res		140	139
23 Faja ortopédica con tirantes		Faja ortopédica con tirantes	358	356
25 Guantes de carnaza largo		Guantes de carnaza largo	82	79
26		Guantes de piel tipo electricista	270	298
27			127	124
29	29 Google de protección		199	231
30	30 Tapones auditivos		84	80
38	Unidades de respiradora N95		1,630	1349



PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN

Partida	Sub Partida	Descripción breve	Cantidad	
		Descripcion breve	Dice	Debe decir
76		Overol color azul marino	29	27
77	77.1	Camisola para caballero color azul marino	137	133
78	78.1	Camisola para caballero color gris	150	154
	78.2	Pantalón para caballero color gris	150	154
79	79.1	Blusa para dama color azul marino	42	66
	79.2	Pantalón para dama color azul marino	38	62
80		Bata para dama color azul marino	115	111
81		Bata para caballero color azul marino	307	293

CIERRE DE ACTA

Se da por concluida el acta de la junta de aclaraciones prevista en el apartado 4.3 de la convocatoria/bases del presente procedimiento. CONSTE.

Por parte de la Dirección General de Recursos Materiales, participan en la integración de la presente:

Servidor Público	RFC	
L.C. Carmen Albarrán Cabrera	AACC681025	
Lic. Miguel Ángel Esquinca Vila	EUVM740615	
Lic. Antonio Prieto Revilla	PIRA690926	

Forma parte del acta:

1. El reporte de la herramienta de seguridad perimetral de la fecha y horario establecido en al numeral 2. "Calendario de eventos", de la convocatoria/bases.

Reporte de la Herramienta de Seguridad Perimetral del Correo Electrónico Institucional

jueves, 13 jul, 2023 12:31:53 PM CDT	direccion@karele.com	procpublicosdgrm@mail.scjn.gob.mx	rv: formato de pliego de preguntas	image001.jpg, formato de pliego de peguntas anexo 6.pdf, ine carlosdersdepanian.pd
jueves, 13 jul, 2023 12:13:02 PM CDT	ventas.mx@aleph-uniformes.com	procpublicosdgrm@mail.scjn.gob.mx	re: invitacion concurso por invitación pubblica cip/scjn/dgrm/002/2023 uniformes, vestuario, prendas y equipo de protección	image001.png, image002.png, image003.gif, image004.gif, image005.png, ine aal.pdf, preguntas.doc, preguntas.pdf
jueves, 13 jul, 2023 11:10:25 AM CDT	jclicitaciones@vanvien.com.mx	procpublicosdgrm@mail.scjn.gob.mx	preguntas van vien junta de aclaraciones	image001.jpg, 20230713120756.pdf, identificacion juan c contreras.pdf
jueves, 13 jul, 2023 09:07:20 AM CDT	cesar@abcmotos.com.mx	Iprocpublicosdgrm@mail.scin.gob.mx	anexo 6 formato de pliego de preguntas abc motos s.a. de c.v.	image001.png, image002.png, image003.png, image004.png, image005.png, image006.png, anexo 6 formato pliego de preguntas.pdf
jueves, 13 jul, 2023 08:56:32 AM CDT	vfarfan@garra.mx	procpublicosdgrm@mail.scjn.gob.mx	pliego de preguntas de invitación publica cip/scjn/dgrm/002/2023 uniformes, vestuario, prendas y equipo de protección.	scjn pliego de preguntas 230713.docx, ife victor 151217.docx